

Circular nº 286/2022

Valencia, 5 de Diciembre de 2022

CRITERIUM AUTONÓMICO PRUEBAS COMBINADAS P.C. SUB18, SUB20, SUB23 Y ABSOLUTO Y CONTROL CARRERAS FACV	
COMPETICIÓN	
FECHA	17-18 de Diciembre de 2022
SEDE	Castelló - "Gaetà Huguet"
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Playas de Castellón

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Criterium Autonómico FACV	<ul style="list-style-type: none"> Podrán participar todos los atletas de la categoría del Campeonato, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido. Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico. Los atletas aceptados participarán bajo la modalidad de pago por control. Se utilizarán criterios objetivos para designar los participantes tales como marcas en la especialidad, resultados en Campeonatos Nacionales, asistencia a concentraciones, dedicación a la disciplina, etc. Si las solicitudes de inscripción no cumplen estos requisitos podrán ser desestimadas con la posibilidad de que queden plazas vacantes.
Atletas Fuera de Concurso	<ul style="list-style-type: none"> Podrán solicitar su participación atletas de la categoría del Campeonato con licencia nacional por cualquier otra comunidad. Su aceptación estará condicionada a la cantidad final de inscritos en cada una de las pruebas. No podrán participar atletas con licencia autonómica por cualquier otra federación distinta a la FACV. Los atletas aceptados participarán bajo la modalidad de pago por control.
Control carreras FACV	<ul style="list-style-type: none"> Podrán solicitar su participación atletas de la categoría de la competición con licencia nacional o autonómica por cualquier otra delegación de la FACV que se hayan inscrito en el plazo establecido. Podrán solicitar su participación atletas de la categoría de la competición con licencia nacional por cualquier otra comunidad que se hayan inscrito en el plazo establecido. Su aceptación estará condicionada a la cantidad final de inscritos en cada una de las pruebas. No podrán participar atletas con licencia autonómica por cualquier otra federación distinta a la FACV. Los atletas aceptados participarán bajo la modalidad de pago por control.

Los atletas que a 1 de enero de 2023 cambien de categoría podrán inscribirse para participar en la categoría que tienen en el momento de la competición o en la categoría que tendrán a partir del 1 de enero, debiendo inscribirse en la categoría escogida.

PRUEBAS	Máximo atletas admitidos por género
Combinadas Sub18	12 atletas
Combinadas Sub20-Sub23-Absolutos	12 atletas en total
200 m.l.	32 atletas
400 m.l.	16 atletas
800 m.l. - 1.500 m.l.	15 atletas
3.000 m.l.	15 atletas
60 m.v.	8-16 atletas por categoría

2. Inscripciones:

- **Atletas:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA <https://sdp.rfea.es/auth/login>, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	11:00 horas del martes anterior a la competición
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	<p>Hasta el miércoles anterior a la competición a las 12:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar bajas en la lista de admitidos • Los atletas aceptados al Criterium Autonómico o al control de carreras con licencia por la FACV abonarán 3€ por jornada. • Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€. • Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma que no tengan vinculación con ningún club de la FACV abonarán 10€. • El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV, IBERCAJA ES24 2085 9355 8903 3039 3054, enviando el justificante de pago escaneado al correo sectecnica@facv.es antes de finalizar el plazo establecido, siempre indicando nombre y apellidos del atleta y competición para la que se realiza el pago.
Publicación listados de participación definitivos	<p>Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se publicarán con las series/grupos/calles/orden y dorsales ya configurados para la competición, no realizándose posteriormente modificaciones sobre esta publicación

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
<p>Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, Director de Reunión y el Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las carreras, esta se realizará en la zona que habilite el organizador de la prueba, y la hora límite es hasta una hora antes del inicio de su carrera. • En los concursos la confirmación se realizará por cámara de llamadas a la hora prevista en el horario • En las pruebas combinadas se confirmará en la primera prueba de cada una de las jornadas en la zona que habilite el organizador de la prueba y en el horario estipulado en esta circular, así como en la última carrera de la combinada. Dorsales: serán obligatorios tan solo en carreras de calle libre, incluidos los de pruebas combinadas en las carrera de calle libre y será responsabilidad del propio atleta imprimirlo y aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo obligatoriamente, ya que alterar el formato y el tamaño de los dígitos puede acarrear el no acceso a la competición : Dorsal Atletas Federados

- 3. Carreras y series:** En las pruebas que se realicen finales por tiempos, las series se configurarán exclusivamente por orden de marcas de inscripción. Se tendrán en cuenta las marcas al aire libre de la temporada 2022.
- 4. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- 5. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 6. El acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipación, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)
- 7. Premiaciones:** No se realizarán premiaciones.
- 8. Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
- 9. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

COMPETICIÓN		CRITERIUM AUTONÓMICO PRUEBAS COMBINADAS P.C. SUB18, SUB20, SUB23 Y ABSOLUTO Y CONTROL CARRERAS FACV
FECHA	17-18 de Diciembre de 2022	
SEDE	Castelló - "Gaetà Huguet"	
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana	
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces	
ORGANIZA	C.A. Playas de Castellón	

HORARIO PROVISIONAL DE COMPETICIÓN

SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 2022

(horario provisional hasta jueves anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)

PRUEBAS COMBINADAS	PRUEBAS CONTROL	GENERO	CÁMARA DE LLAMADAS		HORARIO PRUEBA
			Apertura	Cierre Salida a pista	
60 m.l. Grupo 1 Serie 1		Hombres	10:40	10:50	11:00
60 m.l. Grupo 1 Serie 2		Hombres	10:05	10:15	11:05
Longitud Grupo 1		Hombres			11:30
60 m.l. Grupo 2 Serie 1		Hombres	11:40	11:50	12:00
60 m.l. Grupo 2 Serie 2		Hombres	11:45	11:55	12:05
Longitud Grupo 2		Hombres			12:40
Peso Grupo 1		Hombres			12:45
Altura Grupo 1		Hombres			13:50
Peso Grupo 2		Hombres			14:00
Altura Grupo 2		Hombres			15:30

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina grupo 1	Se establecerá en función de la inscripción
Altura masculina grupo 2	Se establecerá en función de la inscripción

COMPETICIÓN		CRITERIUM AUTONÓMICO PRUEBAS COMBINADAS P.C. SUB18, SUB20, SUB23 Y ABSOLUTO Y CONTROL CARRERAS FACV
FECHA	17-18 de Diciembre de 2022	
SEDE	Castelló - "Gaetà Huguet"	
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana	
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces	
ORGANIZA	C.A. Playas de Castellón	

HORARIO PROVISIONAL DE COMPETICIÓN

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 2022

(horario provisional hasta jueves anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)

PRUEBAS COMBINADAS	PRUEBAS CONTROL	GENERO	CÁMARA DE LLAMADAS		HORARIO PRUEBA
			Apertura	Cierre Salida a pista	
60 m.v. Grupo 1 Serie 1		Hombres	10:10	10:20	10:30
60 m.v. Grupo 1 Serie 2		Hombres	10:15	10:25	10:35
Pértiga Grupo 1		Hombres			10:45
60 m.v. Grupo 1		Mujeres	10:25	10:35	10:45
60 m.v. Grupo 1		Mujeres	10:30	10:40	10:50
	60 m.v. Sub18-Sub16 Serie 1	Mujeres	10:35	10:45	10:55
	60 m.v. Sub18-Sub16 Serie 2	Mujeres	10:40	10:50	11:00
	60 m.v. Absoluto	Mujeres	10:50	11:00	11:10
Altura Grupo 1		Mujeres			11:15
	60 m.v. Sub16	Hombres	11:00	11:10	11:20
	60 m.v. Sub18	Hombres	11:10	11:20	11:30
	60 m.v. Sub20 - Master	Hombres	11:20	11:30	11:40
60 m.v. Grupo 2 Serie 1		Hombres	11:40	11:50	12:00
60 m.v. Grupo 2 Serie 2		Hombres	11:45	11:55	12:05
60 m.v. Grupo 2 Serie 3		Hombres	11:50	12:00	12:10
60 m.v. Grupo 2 Serie 1		Mujeres	11:55	12:05	12:15
60 m.v. Grupo 2 Serie 2		Mujeres	12:00	12:10	12:20
	3000 m.l. Control	Mujeres	12:05	12:15	12:25
Peso Grupo 1		Mujeres			12:40
	3000 m.l. Control	Hombres	12:25	12:35	12:45
Altura Grupo 2		Mujeres			12:45
	200 m.l. Control Serie 1	Mujeres	12:45	12:55	13:05
	200 m.l. Control Serie 2	Mujeres	12:49	12:59	13:09
	200 m.l. Control Serie 3	Mujeres	12:53	13:03	13:13
Pértiga Grupo 2		Hombres			13:15
	200 m.l. Control Serie 4	Mujeres	12:57	13:07	13:17
	200 m.l. Control Serie 1	Hombres	13:01	13:11	13:21
	200 m.l. Control Serie 2	Hombres	13:05	13:15	13:25

PRUEBAS COMBINADAS	PRUEBAS CONTROL	GENERO	CÁMARA DE LLAMADAS		HORARIO PRUEBA
			Apertura	Cierre Salida a pista	
	200 m.l.Control Serie 3	Hombres	13:09	13:19	13:29
	200 m.l.Control Serie 4	Hombres	13:13	13:23	13:33
	200 m.l.Control Serie 5	Hombres	13:17	13:27	13:37
Longitud Grupo 1		Mujeres			13:45
1000 m.l. Grupo 1		Hombres	13:25	13:35	13:45
	800 m.l.Control	Mujeres	13:35	13:45	13:55
Peso Grupo 2		Mujeres			14:00
	800 m.l.Control	Hombres	13:45	13:55	14:05
	1500 m.l. Control	Mujeres	13:55	14:05	14:15
	1500 m.l.Control	Hombres	14:05	14:15	14:25
	400 m.l.Control Serie 1	Mujeres	14:15	14:25	14:35
	400 m.l.Control Serie 2	Mujeres	14:20	14:30	14:40
	400 m.l.Control Serie 1	Hombres	14:25	14:35	14:45
	400 m.l.Control Serie 2	Hombres	14:30	14:40	14:50
Longitud Grupo 2		Mujeres			15:10
800 m.l. Grupo 1		Mujeres	14:55	15:05	15:15
1000 m.l. Grupo 2		Hombres	15:25	15:35	15:45
800 m.l. Grupo 2		Mujeres	15:30	15:40	15:50

CADENCIA DE LOS LISTONES

Pértiga masculina grupo 1	Se establecerá en función de la inscripción
Pértiga masculina grupo 2	Se establecerá en función de la inscripción
Altura femenina grupo 1	Se establecerá en función de la inscripción
Altura femenina grupo 2	Se establecerá en función de la inscripción

Área Técnica de la FACV